

## Acta Asamblea Nodo Costa Caribe

Realizada por: Ana María Murillo – UCC



**Fecha: 15 de febrero de 2017**

**Inicio: 9 am y finaliza 12 pm**

### Asistentes

Universidad Libre de Barranquilla	Dra. Sandra Villa Villa
	Dr. Carlos Espinel Benítez
Universidad del Magdalena	Dra. Celina Anaya
Universidad Simón Bolívar	Dra. Maury Almanza
Universidad de Cartagena	Dr. Andrés Alarcón
Universidad Sergio Arboleda	Dr. José Ariel Parra
Universidad Cooperativa de Colombia	Dr. Ana María Murillo
Universidad del Atlántico	Dra. Leticia Hundek Pichón
Corporación Universitaria Rafael Núñez de Cartagena	Dra. Georgina De León
Universidad de la Costa – CUC	Dra. Ligia Romero Marín
	Dr. Omar Sandoval
Universidad Libre de Cartagena	Dra. Zilath Romero

### Asistentes virtuales

Corporación Universitaria Americana	Dr. Juan Carlos de los Rios
UPB de Montería	Dra. Auradelia Negrettes
Corporación Universitaria Rafael Núñez de Cartagena	Dr. Carlos Almanza

**Presentaron excusas (No siguieron la asamblea virtualmente)**

Universidad del Norte	Dra. Judith Echeverría
Tecnológico Comfenalco de Cartagena	Dra. Yucelis Garrido

**No asistieron**

Cecar de Sincelejo	Dr. Juan José Manotas
Unicolombo	Dra. Ximena Espinosa
Tecnar de Barranquilla	xxxxx
Universidad del Sinú (Montería)	Dr. Valmiro Sobrino
Corporación Universitaria Rafael Núñez de Barranquilla	Dr. Juan Carlos Berrocal

**Orden del día.**

1. Bienvenido de los directivos de la Universidad Sergio Arboleda de Santa Marta y presentación de los asistentes
2. Designación del secretario relator
3. Lectura y aprobación del Acta anterior del 16 de mayo del 2016
4. Intervención de la Coordinadora de Nodo Caribe Dra. Sandra Villa
5. Estado de avance del Encuentro Nodal 2017
6. Varios

**Desarrollo y Contenido de la Reunión.**

1. Se presentan las instituciones presenciales y las 3 vía Skype
2. Se designa como secretaria relatora a Ana María Murillo de la Universidad Cooperativa de Colombia sede Santa Marta.
3. Se retoman algunos tópicos del Acta Anterior: la recopilación fotográfica de los 10 años de Nodo Caribe; el otorgamiento del Encuentro nodal en la ciudad de Santa Marta la Universidad Sergio Arboleda a cargo de José Ariel Parra; finalmente se puntualiza que, las ponencias que no se socializan en el Nodo Caribe no podrán participar a nivel nacional y que, las ponencias de semilleros tienen dos evaluaciones, las que realizan los nodos y otra que realizan a nivel nacional. En el Acta anterior se concluye que el Nodo Caribe cuenta contaba con 19 universidades activas y 3 inactivas: UPC del Cesar, Autónoma de Barranquilla, Unisinú de Cartagena y finalmente se leyeron los compromisos adquiridos

para esa Acta, siendo leída se da por aprobada por consenso de los asistentes presenciales y virtuales.

4. La Dra Sandra Villa informa sobre las conclusiones de la Secretaria Técnica que se realizó el 2 de diciembre, en la que se llevó la propuesta de la Reforma del Decálogo de la Red Jurídica teniendo en cuenta que varias universidades enviaron comentarios que se presentaron en la Asamblea. En esta secretaria solo participó de modo presencial la coordinadora del Nodo Caribe en la Universidad del Rosario. Es de aclarar que, desde que la Universidad Libre- Seccional Barranquilla asumió dicha coordinación hace 6 años ha participado de forma presencial en todas las reuniones de la Secretaría Jurídica Nacional y todas las Asambleas. En esta asamblea se informó sobre el estado de los Nodos y cuantas universidades la estaban conformando, cuántos semilleros de investigación podrían participar por cada Nodo, para que puedan participar en el Encuentro Nacional 2017, que corresponde a la Universidad UDES de Cúcuta en octubre 26 y 27. Se leen las reformas al decálogo, las cuales fueron propuestas en la red nacional y se enfatiza que se acogieron todas las inquietudes y propuestas de reformas presentadas por el Nodo Caribe, en este se estado se enuncia cual sería el numero indicado por cada Nodo, atendiendo el número de universidades adscritas sería así:
- 5.

<b>UNIVERSIDADES</b>	<b>No. SEMILLEROS</b>
1 a 3 universidades	3 semilleros
1 a 20 universidades	6 semilleros
Maravillosamente, lo que nos corresponde a nosotros, más de 20 universidades	8 semilleros

 **Este año tenemos un cupo aprobado de 8 semilleros.**

Se relacionan las próximas fechas de la secretaria técnica nacional en el 2017, que el encuentro nacional estará a cargo de la profesora Olga Lucia Perdomo- representando a la Universidad UDES de Cúcuta, así como la actualización y ampliación de la base de datos de evaluadores de la red. La Dra. Sandra Villa destaca el compromiso que tienen las universidades de la Red Nodo Caribe, en la participación activa de las mismas en las distintas actividades del Nodo, le informa a la Secretaría técnica que el 19 y 20 la Universidad Sergio Arboleda realizará el Encuentro del Nodo, y aquí se elegirán las ponencias que se irán a nivel nacional. La Dra. Sandra Villa relaciona uno a uno los

comentarios de las Universidades frente al decálogo de la Red, cada uno fue discutido en común con la Dra. Beatriz Londoño, sin embargo dado que fue el Nodo el que presentó el mayor número de comentarios, la Dra. Villa se comprometió a enviar un informe de los comentarios presentados por su nodo. En relación a la ampliación de la base de datos de pares evaluadores, la profesora Villa manifestó su intención de aunar esfuerzos en el proceso de ampliación de la misma, que corresponden a los comentarios generados por la Universidad de Cartagena y la Universidad Libre de Barranquilla, que son: participación de los grupos de investigación que no están categorizados en Colciencias pero que participan en los encuentros y en los Nodos. Se modifica la relación del aspirante al integrar la Red y citación a las reuniones extraordinarias que así se requieran. Se sugiere que se elimine San Andrés por que no ha participado y no tiene por qué estar en el decálogo, se elimina Nodo Tolima por inactividad, se hizo una fusión. Se deben hacer informes a la Red Nacional. No se está cumpliendo el artículo que sugiere hacer un reconocimiento al que haya sobresalido a nivel nacional e internacional por mérito investigativo, se debe hacer a nivel nacional pero no se está cumpliendo. El proceso de selección de ponencia para el evento nacional no debe limitarse, puede ser el proyecto en curso con avances, pero no determinar que debe ser un proyecto final. Se sugirió en esta reunión sobre el decálogo de la red, que se estableciera un número específico de ponencias por cada nodo, la respuesta a esta solicitud fue que esta decisión es propia de cada secretaría de cada nodo. Hasta aquí el tema del Decálogo y de número de ponencias por docentes.

En otro punto, la doctora Sandra Villa, informa que la Universidad del Norte se encuentra a cargo de las memorias del X Encuentro, se informó por medio de la Red, cuales ponencias habían sido escogidas para ser publicada en Revistas, que fueron dos; cuales de semilleros en la revista de semilleros no indexada de la universidad del Norte y cuáles van para el libro, como es un libro de investigación tenía que ser más limitada la publicación, como no tenía una clara idea de la publicación del mismo se consultó a la Universidad del Norte, y respondieron que debieron haber firmado una carta autorizando la publicación. Los 6 semilleros que clasificaron van en el libro, los que no están en este número pero que fueron seleccionados por Uninorte y a los cuales se les comunicó van para la revista de semilleros de la Universidad del Norte, para la revista de Derecho igualmente se les comunico y se encuentra en el proceso de edición correspondiente, depende de los pares externos. El libro de este Encuentro, se encuentra en evaluación por

parte de un par interno y luego pasará a los pares externos según las exigencias de Colciencias, comentan los asistentes que tal parece que no será este año.

Se da lectura del Acta de la Red de editores de las Facultades de Derecho (la cual se dio inicio ese día: 18 de octubre de 2016), que tuvo reunión en la Universidad del Norte, esto surgió como una propuesta que se hizo dentro la Asamblea que se realizó en San Agustín, estando en esa asamblea dos representantes del Nodo caribe: La Dra Sandra Villa por la revista *Advocatus* de la Facultad de Derecho de la Universidad Libre y la la Dra. Meylin Ortiz por la Revista Derecho de la Universidad del Norte, ambas como representación del Nodo Caribe. Sobre esto se plantea la pregunta en esta reunión sobre si exclusivamente la revista debe ser de derecho o puede ser en un marco más amplio de las Ciencias Sociales, y se aclaró que si puede ser en esta última.

El representante de la Universidad de Cartagena recuerda la importancia de pertenecer a redes académicas.

Por otra parte, harán una ficha para enviar las ponencias con la información completa de los autores al Encuentro Nodal y posteriormente al Nacional para poder tener el contacto y ubicar más fácil al autor. Estas deberán ser enviadas en el mes de junio el día 16, a la reunión presencial de la Red Jurídica a la que asistirá la Dra. Villa. Se sugiere para los encuentros de los nodos dar información hotelera acerca del evento con un mapa y ser más rigurosos en las fechas de presentación y verificar cuándo los autores van representando dos o más instituciones, identificándose las ponencias y recomendaciones de la Red nacional, las cuales han sido socializadas en varias asambleas, pero que algunos docentes no las han respetado: ponencia de docente que vaya en autoría con el semillero ***no concursa como semillero***, de ser seleccionada la ponencia, la presentará en el nodo nacional el docente y cuando no ha sido seleccionada, NO la puede presentar el docente y mucho menos el semillero, dado que los semilleros que se presentan en el nacional, *son solo los que han sido ganadores en el nodo regional*. Para los semilleros no se aceptarán solo las propuestas de investigación, deberán evidenciarse los avances significativos o resultados finales. Las ponencias deben corresponder prioritariamente a resultados finales de investigación. Ahora vamos a tener 8 semilleros a nivel Nacional. Se sugiere a los coordinadores de los encuentros nodales conformar un equipo de apoyo conformado por estudiantes y profesores. También se recomienda publicar las ponencias en Revistas de los encuentros nodales pues a nivel nacional no se está entregando publicación, se hacen resúmenes publicados como el de San Agustín, para ubicarse conceptualmente qué se iba a tratar en cada mesa, por eso este Encuentro es un espacio

de visibilización de las revista. El profesor Andrés Alarcón y el Dr. José Ariel Parra, reflexionan sobre esa retribución académica en el Encuentro Nacional, y esto ha disminuido la presencia de las universidades. Debería hacerse una propuesta formal por parte del Nodo a nivel nacional de que exista una publicación, para que exista un interés por parte de las Universidades. Pues el costo beneficio del encuentro nacional no está ligado a un producto.

Sobre realizar investigaciones en conjunto al interior de la Red ya se había hablado en otras reuniones pero no se ha concretado nada, quizá por el número de universidades. En este tema se plantea que alguna universidad encabece y se pueda realizar un proyecto que pueda ir a Colciencias y realizar coediciones de publicaciones con alta categoría, se adiciona que no solamente en Colciencias.

Por último, la Dra, Sandra Villa, relaciono las felicitaciones que se recibieron a nivel nacional por el video conmemorativo de los 10 años de Nodo Caribe, que se presentó a San Agustín, para lo cual le da las gracias a la Universidad Libre seccional Barranquilla que asumió el costo del video, para que pudiéramos tener una edición de óptima calidad en el encuentro nacional. .

Es importante igualmente actualizar los datos en la base nacional de pares académicos, la Dra. Sandra Villa se compromete a enviar el cuadro de registro de Pares evaluadores, para su posterior diligenciamiento por parte de cada universidad.

A cargo del Dr. José Ariel Parra se da inicio a la exposición de los detalles académicos y logísticos del Encuentro para el mes de mayo de 2017, el cual se llevará a cabo en las instalaciones de la Sede Centro de la Universidad Sergio Arboleda de Santa Marta con la temática central "***Cultura de Paz y Convivencia Ciudadana***" en tres mesas temáticas según división del auditorio. Este Encuentro presenta mucho interés para la Institución, por ello pretende invitar para ese día 3 ponentes de carácter nacional e internacional (Dr. Reynolds, Dr. Llinás y otros), también tendremos la asistencia de la prensa y la televisión. Dadas las anteriores experiencias se acuerda en esta acta que se certifique la asistencia con la presencialidad al menos con 80% para promover el respeto de escuchar las ponencias y no ser solo escuchados. Los certificados serán entregados en físico el último día del evento y se dará la inscripción vía web.

Dejando esto claro, se sugiere que se mantengan las fechas establecidas en la reunión para evitar contratiempos, para ello se presentan las siguientes:

Comisión de apoyo (Santa Marta)	31 de marzo : USA (los que puedan acompañar)b
Recepción de ponencias	10 de marzo de 2017
Cierre de recepción de ponencias	10 de abril de abril 2017
Resultado de ponencias aceptadas	5 de mayo de 2017
Encuentro Nodal	19 y 20 de Mayo (Sábado medio día)

Se plantea la sugerencia de pasar por Turnitin los trabajos a fin de promover la auto reflexión y evitar experiencias traumáticas, y se establece entre el 25% y 30% de coincidencia con el mismo. Si se encuentra un porcentaje alto de coincidencia el grupo organizador no rechazará la ponencia sino que reenviará para que ésta sea revisada para volverla a enviar. Se manejará con cierta prudencia la valoración de estas coincidencias.

La Dra. Sandra recalca nuevamente a los organizadores y a los participantes que, ponencia escrita entre docentes y estudiantes no participa como semilleros, es una regla nacional. Las únicas ponencias que se presentan en el Nacional son las que fueron aprobadas en el Encuentro Nodal, aunque si pueden asistir.

## 8 Varios

- Se presenta la Universidad del Atlántico quien solicitó formalmente a la secretaria técnica un espacio en la asamblea para socializar y convocar a las Olimpijuris a celebrarse 26, 27 y 28 de abril de este año. Se encuentran abierta la convocatoria, para mayor información este [OLIMPIJURIS](#).
- Quedan postuladas dos universidades para coordinar un megaproyecto de la Red, el cual se empezará a formular pasado el Encuentro en mayo, y se realizará online entre las universidades que desean participar. Se propone buscar financiación en recursos estatales. (Universidad de Cartagena y Universidad Simón Bolívar).

Se da por terminada la reunión a las 12 del día.

*Ana María Murillo*

*Secretaria Relatora*

